



SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 142.567**  
05/02/2019 11:31

## A LA MESA DEL SENADO

El **Grupo Parlamentario Unidos Podemos - En Comú Podem- En Marea**, presenta las siguientes **ENMIENDAS** a la Moción Consecuencia de Interpelación presentada por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para avanzar en la reducción de emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero de los vehículos de transporte e industriales, con número de expediente 671/000107.

### **ENMIENDA NÚMERO 1 DE MODIFICACIÓN**

Se propone modificar el punto 1.5º de la parte propositiva de la moción, que quedaría redactado así:

- El transporte por ferrocarril, con vistas a la completa electrificación de la red ferroviaria española.

### **ENMIENDA NÚMERO 2 DE MODIFICACIÓN**

Se propone modificar el punto 1.6º de la parte propositiva de la moción, que quedaría redactado así:

- El transporte marítimo y la actividad pesquera, ~~con especial atención a lo recogido en el Informe de la Ponencia sobre el uso del GNL en el transporte marítimo.~~

### **ENMIENDA NÚMERO 3 DE MODIFICACIÓN**

Se propone modificar el punto 1.7º de la parte propositiva de la moción, que quedaría redactado así:

- El transporte aéreo, con programas de reducción de emisiones y de impulso al uso de ~~biocombustibles y~~ combustibles SAF.



PODEMOS.



eQUO



#### **ENMIENDA NÚMERO 4**

##### **DE ADICIÓN**

Se propone añadir un nuevo punto 2 a la parte dispositiva de la moción, con la correlativa reenumeración de los siguientes, con el siguiente tenor literal:

- Impulsar y fomentar una red de transporte público colectivo, tanto urbano como interurbano, sostenible, accesible, de calidad, diseñado y planificado de acuerdo a parámetros de funcionalidad, intermodalidad, regularidad, mínimo tiempo de recorrido, seguridad y comodidad y con una financiación justa y suficiente con aportaciones tanto desde los tres niveles administrativos, las tarifas de los usuarios así como vía recaudación tributaria.

#### **ENMIENDA NÚMERO 5**

##### **DE MODIFICACIÓN**

Se propone modificar el punto 4. de la parte propositiva de la moción, que quedaría redactado así:

- Adoptar medidas de incentivación efectivas y mantenidas en el tiempo para favorecer el cambio de vehículos diesel/gasolina Euro-5 por vehículos híbridos o eléctricos de media o baja cilindrada.

Palacio del Senado, 5 de febrero de 2019

Pilar Garrido Gutiérrez

Vicenta Jiménez García